

Gobierno de "algunos trabajadores"

Por Jaime Guzmán

J LA ACTITUD asumida por el Gobierno frente a los trabajadores de Maderas Cholquán resulta extraordinariamente útil para juzgar a un régimen que se autocalifica "de los trabajadores".

Los hechos son de todos conocidos. Entre el Gobierno, la empresa y los trabajadores se encuentran avanzadas las

conversaciones para ir a la formación de una sociedad mixta, a base de la ampliación de la industria, y con la idea de contemplar además mecanismos adecuados de participación de los trabajadores. Desconociendo todo ello, el Gobierno requisó intempestivamente la empresa, a fin de apoderarse de ella en la forma ilegal que la Contraloría ha objetado una y cien veces, que deja a los trabajadores a merced de toda clase de abusos de parte de los interventores, y que se ha traducido además en anarquía productiva que día a día los chilenos sufrimos con la creciente escasez.

En protesta contra la requisición, y en exigencia de que se respetaran las conversaciones que ya existían, los trabajadores se "tomaron" las oficinas de la empresa en Santiago, y se declararon en huelga en la planta de Yungay. Sólo una minoría laboral ha permanecido trabajando, en precarias condiciones. Frente a ello, el Gobierno decidió querellarse criminalmente en contra de los trabajadores que realizaron la "toma", acusándolos jacobinamente todos!— de "desacato a la autoridad y de impedir la ejecución de las leyes". Emplazado a su vez el Sr. Jaime Tohá, alto dirigente del sector forestal de CORFO a que se consultara la opinión de todos los trabajadores de Cholquán para saber dónde se encontraba la mayoría, aquél se negó diciendo que la medida seguiría a firme "porque el socialismo no se construye con votaciones".

La experiencia relatada ofrece a lo menos tres lecciones:

1.— El Gobierno de la Unidad Popular demuestra nuevamente su carácter arbitrario y discriminatorio. Porque cuando una "toma" beneficia sus propósitos, lejos de querellarse en contra de sus autores, los respalda, y

utiliza la "toma" para justificar las medidas que le interesan. Sólo se acuerda que las "tomadas" son delictivas, cuando ellas perjudican sus objetivos políticos. Se trata de un Gobierno tuerto, que ve para un solo lado, y que pretende que las leyes tengan un peso desigual según se apliquen a sus partidarios o a quienes discrepan de él. Y no debe olvidarse que la aplicación discriminatoria de la ley es una de las formas de ilegalidad en que puede caer la acción de un Gobierno.

2.— A la Unidad Popular no le interesa la opinión de los trabajadores. Cuando la mayoría de los trabajadores de una empresa desea la requisición se esgrimen ese hecho como el argumento más definitivo para justificar la medida. Pero la falsedad y mala fe gubernativa quedan a la vista, cuando el parecer de la mayoría laboral es, en otra industria, contrario a la requisición. Aquí ya no interesa su opinión. Los intereses dogmáticos de un "socialismo" que maneja una minoría de burocratas marxistas, pasa por encima de la voluntad de empleados y obreros. Aparecen entonces un dignatario del régimen, que nos comunica desfachadamente que "el socialismo no se construye con votaciones".

Ya sabemos que el socialismo de la Unidad Popular no se construye con la opinión de la mayoría, sino de espaldas a ella y a la ley. Es importante, sin embargo, que la reconozca uno de sus jefes. Juzguen los lectores si el Gobierno es sincero cuando se llama de "los trabajadores", o si en verdad sólo utiliza interesadamente la opinión de estos cuando le conviene, pero la desprecia y atropella cuando le resulta adversa.

3.— El verdadero gremialismo es incompatible con el marxismo. Un verdadero gremialismo requiere que los dirigentes gremiales sean realmente independientes de todo manejo o interés extraño a sus bases, y que sólo busquen interpretar valientemente los puntos de vista de sus representados. La subordinación servil que el marxismo les impone a sus dirigentes gremiales que controla, los cuales a su vez no vacilan en traicionar a sus bases, y que sólo busquen para obedecer las consignas del Gobierno o del partido, demuestra que el marxismo, con su doctrina y su práctica, niega las bases mismas de un gremialismo libre.

El caso de Cholquán ofrece buen material para importantes conclusiones.

